NUEVA TEORIA DE ANDALUCIA

Por MIGUEL SIGUAN SOLER Dr. en Filosofía y Letras

SUMARIO:

Introducción.—I. Dos interpretaciones enfrentadas.—II. Carácter colectivo y estructura socio-económica.—III. El escándalo del subdesarrollo andaluz: la oportunidad perdida.—IV. Subdesarrollo y reforma agraria.

V. En los umbrales del desarrollo industrial.—VI. Apéndice sobre la «otra» Andalucía,

Introducción.

A NDALUCIA, todos lo sabemos desde hace tiempo y con más precisión desde que han comenzado a publicarse estadísticas sobre la renta nacional y su distribución provincial, es una región subdesarrollada dentro del conjunto español.

Para un observador externo y poco informado, el hecho puede no tener nada de sorprendente. Todos los países de la Europa Mediterránea —Portugal, Italia, Yugoslavia, Grecia— ofrecen un contraste parecido entre Norte y Sur.

Pero para los que conocen —y somos la mayoría de los españoles— la riqueza del suelo de muchas comarcas andaluzas y la prosperidad de que han gozado en muchas temporadas de la Historia, el subdesarrollo de Andalucía aparece como algo sorprendente y escandaloso.

Escándalo que desde hace años alimenta una controversia que dista de estar agotada y que, simplificando y exagerando los términos en que está planteada, puede resumirse en el enfrentamiento de dos visiones de Andalucía que, para entendernos, llamaremos la interpretación literario-cultural y la interpretación sociopolítica.

I. Dos interpretaciones enfrentadas.

La interpretación cultural, de la que poseemos versiones brillantes y agudas, pero también versiones tópicas y banales indefinidamente repetidas, puede resumirse así:

Andalucía tiene una personalidad propia manifestada en una cultura y un tipo humano.

La cultura andaluza —como toda cultura— se resume en un sistema propio de valores y en un ideal de vida al servicio de estos valores. La lista de estos valores y la descripción de este estilo de vida se centra en la sobrevaloración del individuo sobre cualquier otro valor ético o utilitario. De ahí la apología del gesto y del estilo.

Esta exaltación va unida a una tranquila superioridad y, por tanto, a una actitud despectiva frente a otras formas de vida.

Pero esta actitud esteticista ante la vida, esta indiferencia ante la utilidad, no es frivolidad, porque conoce sus propios límites. Tampoco es orgullo, sino indiferencia y fatalismo. Por debajo de su voluntaria limitación late un soterrado sentido trágico de la existencia.

Este ideal de vida se traduce en una sociedad aristocrática con profundas diferencias de "status" y, por tanto, no democrática, pero que a partir de estas diferencias sociales permite la eclosión de las individualidades e incluso una familiaridad de hombre a hombre desconocida en sociedades más igualitarias.

El ideal y la forma de vida así descritas se apoyan en un tipo humano —el carácter andaluz— condicionado por el medio geográfico e influído por razas y culturas a lo largo de la Historia —moros, gitanos—, pero en sus grandes líneas reconocible desde la prehistoria.

Frente a esta interpretación cultural de Andalucía, lo que he llamado la interpretación socio-política o, mejor aún, socio-económica, no es propiamente otra interpretación sino la crítica de la primera. No es "otra" interpretación porque no cree que haya diversas culturas ligadas a ámbitos geográficos determinados. Lo único que existe son distintas situaciones económicas y sociales; lo que llamamos cultura son las sobreestructuras montadas sobre estos condicionamientos.

Lo que importa, por tanto, en el caso de Andalucía, como ante cualquier región o país, es aclarar cuál es su auténtica estructura económica y social, para explicar en función de ella sus manifestaciones culturales.

Desde esta perspectiva crítica la sociedad andaluza se define por unas relaciones de poder que aseguran la posesión de los medios de producción y la propiedad de la tierra a una minoría que mantiene en la miseria y, por tanto, explota a la mayoría de la población.

Y desde esta perspectiva, la interpretación cultural de Andalucía no es más que una idealización de esta situación, exaltando las posibilidades de pura realización y de indiferencia por la ética y la economía que ofrece a unos pocos, idealización que es al mismo tiempo una justificación de esta situación y un freno para su progreso.

Esta sociedad andaluza, a pesar del oropel de algunas de sus brillantes realizaciones, ha de ser condenada y sustituída.

El resumen que he hecho de estas dos interpretaciones, forzosamente simplificado y por tanto exagerado, pero no infiel, nos permite presentarlas enfrentadas en forma antagónica:

- 1-a. Existe un carácter andaluz y una cultura andaluza específicas y constantes a lo largo del tiempo.
- 1-b. No existe tal carácter ni tal cultura. Lo que existe en cada momento del tiempo es una estructura económica y social determinada.
- 2-a. La cultura andaluza —el ideal de vida andaluz— a través de las actitudes que produce en sus miembros, condiciona la economía y la estructura social de la región.
- 2-b. A la inversa, son la economía y la estructura social (relaciones de poder) las que determinan la llamada cultura andaluza.
- 3-a. Los valores de la cultura andaluza, la exaltación del gesto elegante o la indiferencia por la eficacia, son valores propios, específicos, que no pueden ser sustituídos por otros.
- 3-b. Los valores de la cultura andaluza son pseudovalores, valores inferiores, frente al valor supremo, representado por la justicia social apoyada en la utilidad social.
- 4-a. Un cuarto punto, que se refiere al cambio, no puede presentarse en forma antagónica. Para la interpretación cultural de la sociedad andaluza el cambio no es deseable. Se limitará a la-

mentarlo, a poner de relieve que, con el progreso, Andalucía corre el riesgo de perder sus virtudes propias, o a sospechar que Andalucía acabará por absorber a los extraños que quieren modificarla, como ha hecho tantas veces a lo largo de la Historia.

4-b. Desde la interpretación crítica, el cambio es a la vez necesario y deseable, tanto en nombre de la utilidad social (aumento de la riqueza) como en nombre de la justicia social (distribución de la riqueza). Para producir el cambio basta con variar la raíz de la actual situación: el monopolio de la propiedad de la tierra, y, concretamente, basta con disolver los latifundios en que se apoya este monopolio.

La interpretación crítica puede presentarse en una forma radical: dado que la actual estructura de poder hace imposible este cambio, el cambio ha de tener de alguna manera un carácter revolucionario.

II. Carácter colectivo y estructura socio-económica.

A pesar de mi dedicación a la psicología —o precisamente por ello— soy muy reacio a admitir la existencia de caracteres colectivos si no es en términos muy generales, y decididamente contrario a aceptar su constancia a lo largo del tiempo, su independencia de la Historia. Nada más simple que comprobar cómo los rasgos que se consideran típicos de un pueblo, región o nación varían con las épocas históricas. Tan simple como comprobar cómo pueden variar las actitudes de un individuo cuando se integra en un medio socio-cultural distinto. Piénsese en la actitud ante el trabajo y el rendimiento de un trabajador andaluz en el latifundio natal o en la vendimia en el Sur de Francia.

No hace falta añadir más para dejar claro que pienso, como los representantes de la que he llamado interpretación crítica, que los rasgos de carácter y las actitudes que consideramos típicas del andaluz están en gran parte condicionados por la situación en que se encuentra y en la que su personalidad se ha desarrollado.

Así, por poner un ejemplo simple, la actitud ante el trabajo del campesino andaluz es muy distinta de la del obrero industrial y, en general, de la del habitante de la ciudad industrializada. Y distinta también de la del campesino en una región en la que predomina la pequeña propiedad. Pero lo extraño sería que fuese la misma, pues el campesino andaluz, desde generaciones, sabe que el tener trabajo es algo acccidental e independiente de su voluntad y que incluso trabajando mucho no logrará más que subsistir, pero no progresar. En estas circunstancias es imposible que desarrolle a nivel colectivo actitudes que pongan en relación el esfuerzo laboral con la ambición de progresar o simplemente de adquirir seguridad para el futuro. Surgirán, en cambio, actitudes que permitan al individuo adaptarse a la situación en que se encuentra: calma, pasividad, fatalismo, y actitudes que valoren las compensaciones a esta situación: despreocupación por el futuro, ironía, importancia de la suerte, etc. Y también rasgos que la interpretación cultural no toma en cuenta, pero que son evidentes en el medio rural andaluz: servilismo, gregarismo, resentimientos reprimidos y explosiones violentas.

Téngase en cuenta que, por su situación, el propietario andaluz ha desarrollado unas actitudes en parte paralelas. Tampoco para él ha existido relación entre un mayor esfuerzo y un progreso individual y social. Su lugar privilegiado lo recibía con el nacimiento y con la propiedad y su realización personal ha debido buscarla por otros caminos que por el aumento de la productividad y la riqueza.

Afirmar, como acabo de hacerlo, que las actitudes y, por tanto, la personalidad en cuanto socialmente actuante están en estrecha relación con la estructura económica, no es lo mismo que afirmar que la cultura es una mera superestructura que puede explicarse totalmente desde sus bases económicas.

Notemos en primer lugar que en Andalucía, como en cualquier otra parte, la personalidad de un individuo se forma en el seno de un proceso educativo en el que influyen las ideas y las creencias y las formas de actuar de los que le rodean desde la cuna.

Claro que puede pensarse que la cultura que transmite la educación —un conjunto de ideas y creencias como normas de conducta— no es sino el precipitado histórico de unas relaciones económicas mantenidas a lo largo del tiempo.

Pero, incluso aceptándolo, y es mucho aceptar, es evidente que la causalidad mutua entre economía y cultura ha de ser mucho más compleja; si no lo fuese, no podría explicarse por qué sociedades con una estructura económica fundamentalmente homogénea presentan diferencias culturales tan marcadas. Peor todavía,

no podría explicarse por qué sociedades que han partido de estructuras económicas parecidas han alcanzado situaciones tan diversas.

Sería ingenuo pretender abordar aquí cuestiones de tanta envergadura. Me limito a consignar mi propia opinión sobre la complejidad de las raíces de cualquier situación cultural. Pero sí quiero hacer notar que la interpretación crítica de Andalucía, que con tanta seguridad identifica la supuesta cultura andaluza y los valores que la definen con una ideología de clase y la explica, por tanto, como la racionalización de unas relaciones de poder, a renglón seguido desvaloriza esta cultura en nombre de unas ideas: progreso, justicia, a las que atribuye un valor absoluto, con independencia de que se realicen o no en un sistema económico determinado.

Si reflexionamos sobre la perspectiva desde la que la interpretación crítica de Andalucía emite sus juicios, pronto descubrimos unos hechos que sitúan la controversia en un plano muy distinto del que en principio se plantea.

La controversia, en efecto, ha partido de la afirmación de una cultura típica en Andalucía. La interpretación crítica la niega y para ello pone de relieve las estructuras económicas y sociales en que se apoya. Estas estructuras no son privativas de Andalucía, sino que existen o han existido en otras regiones del mundo, y en la medida en que condicionan una cultura, producirán parecidas idealizaciones, parecidas formas de pensar y de vivir.

Al negar lo específicamente andaluz, lo que hace la interpretación crítica es asimilar Andalucía a toda región con determinadas estructuras básicas, fundamentalmente con la propiedad señorial-campesina. Al denunciar sus ideales, lo que hace es denunciar la ideología de la sociedad aristocrático-campesina.

Y los denuncia no desde un vacío ideológico ni desde un cielo intemporal, sino desde los ideales de nuestra sociedad industrial, democrática y socializante, para la que la justicia social y la eficacia social son, efectivamente, sus valores máximos, al menos en la intención.

Vista así, la querella sobre Andalucía es sólo un aspecto de una disputa mucho más amplia, la de nuestra propia cultura en su esfuerzo por afirmarse y justificarse. ¿Hasta qué punto han de inspirarnos respeto y nostalgia las formas de vida que el progreso condena? ¿Hasta qué punto hemos de alegrarnos de su desaparición y ayudar a acelerarla?

Pero si la querella de Andalucía es sólo un episodio de una querella más amplia, ¿por qué la actitud crítica es tan violenta? ¿Qué hay de particularmente escandaloso en el caso andaluz?

- III. EL ESCÁNDALO DEL SUBDESARROLLO ANDALUZ: LA OPORTUNI-DAD PERDIDA.
 - A primera vista son posibles varias respuestas:
 - Porque en Andalucía los contrastes y, por tanto, las injusticias son mayores que en otras regiones españolas.
 - Porque la situación andaluza es anacrónica. Las controversias políticas en torno a la retribución obrera o al monopolio bancario pueden ser violentas, pero nos parecen lógicas en nuestro tiempo. Lo irritante de la situación andaluza es que es anacrónica.

Pero yo añadiría otra razón: El subdesarrollo andaluz es escandaloso por incongruente, porque no tiene una explicación aparente

Para los representantes de la interpretación cultural de Andalucía, el subdesarrollo se explica por la incompatibilidad entre el carácter y los ideales del andaluz y la filosofía del desarrollo. Pero si no creemos en la existencia de caracteres inmutables habrá que explicar cómo y por qué surgió esta incompatibilidad.

Para la crítica socio-política, el subdesarrollo de Andalucía se explica por la existencia del latifundio y por la mentalidad asocial y conservadora que éste provoca en los propietarios. Pero grandes propietarios y predominio de la gran propiedad rural lo ha habido en otras regiones españolas, y no digamos de Europa. Las primeras inversiones industriales y los primeros empresarios burgueses no salieron de la nada, sino del capital acumulado en el campo.

La gran pregunta que las dos interpretaciones de Andalucía dejan en el aire es: ¿Por qué los propietarios andaluces, o simplemente algunos de ellos, no se convirtieron en empresarios del desarrollo industrial español, en pioneros de la burguesía?

Si contemplamos un mapa de España, con un mínimo de conocimientos históricos y geográficos advertimos que hay dos zonas privilegiadas como caminos de penetración y de asimilación de cualquier novedad: son los valles del Ebro y del Guadalquivir. Y por la penetración de su vía marítima, la anchura del valle y

la fertilidad del suelo, es la zona del Guadalquivir la más favorecida.

Sin demasiada exageración, puede afirmarse que a todo lo largo de la historia de España las tierras que circundan el Guadalquivir y sus afluentes han sido las comarcas más desarrolladas cultural y económicamente de España. Lo fueron ya en los albores de la prehistoria con el fabuloso reino de Tartessos, lo fueron en la época de la romanización, lo fueron en los largos siglos de la dominación árabe y lo fueron inmediatamente después, cuando Sevilla centralizaba todo el comercio con América. Y cuando llega la decadencia española, la riqueza de su agricultura basta para asegurar a Andalucía un bienestar superior al de la mayoría de las regiones españolas. Lógicamente, esta riqueza debía haber desembocado en la industrialización burguesa.

Es cierto que la revolución industrial y la nueva mentalidad política y económica que la hizo posible surgió lejos de España y que fueron las regiones españolas más cercanas a Europa las que en primer lugar la asimilaron. Pero la cercanía a estos efectos no puede medirse por la distancia geométrica, sino por las facilidades de comunicación. Y Andalucía —la Andalucía del Guadalquivir—estaba por su historia y sus contactos mucho más cerca del extranjero innovador, de Inglaterra en primer lugar, que no lo estaba de Castilla o incluso que muchas regiones periféricas.

Y es un hecho que las ideas nuevas efectivamente llegaron a Andalucía, donde surgieron numerosos focos de pensamiento ilustrado y liberal. No es por casualidad que el recuerdo de las primeras Cortes liberales de España vaya unido al nombre de Cádiz.

Y, sin embargo, el impulso renovador en la economía no se produjo. No se produjo a pesar de que existía, como hemos dicho, la base económica previa: los capitales acumulados por una economía próspera y de que existía incluso un cierto caudal de hombres "nuevos", pues las guerras de independencia y las sucesivas desamortizaciones habían ofrecido abundantes oportunidades a los ambiciosos y emprendedores. Lo único que ocurrió—la única dirección en que estos hombres nuevos aprovecharon las circunstancias— fué el aumento de la concentración de la propiedad agraria. Las grandes fincas se reúnen en muy pocas manos y se amplía la superficie cultivada por efecto de las grandes roturaciones, especialmente importantes en Andalucía oriental. Abandonando así la posibilidad de industrializarse, Andalucía perdió en el siglo XIX

el "autobús de la Historia", en el que hasta entonces había ocupado una plaza preferente.

¿Por qué ocurrió así? No soy historiador, y sólo, con grandes reservas, me atrevo a aventurar una opinión.

La revolución industrial y el ejemplo de los países que la iniciaron fué para algunas regiones españolas un desafío, una "challenge", en el sentido que ha popularizado Toynbee; una oportunidad, y al mismo tiempo una dificultad y un riesgo. Lo fué para Cataluña y el País Vasco, que vieron en la industrialización la posibilidad de compensar su subordinación respecto a una política centralista. No lo fué para Castilla, demasiado aislada para advertirla; ni para Galicia, demasiado pobre para aprovecharla. Tampoco lo fué para Andalucía, para la clase dirigente andaluza, por una razón inversa, porque no la sintió como oportunidad, porque le faltó el elemento de dificultad y de riesgo.

Dicho en forma más simple, los propietarios andaluces no apoyaron la industrialización porque no sintieron la necesidad de hacerlo, porque no vieron qué ventajas podía reportarles. La riqueza
de su agricultura les permitió gozar de las ventajas del progreso
y de la industrialización sin necesidad de comprometerse en él.
En vez de decir que no se industrializaron porque su ideal de vida
se lo impedía, habría que decir que no experimentaron la necesidad de industrializarse porque su nivel de vida se lo permitía y
por ello pudieron mantener sus ideales. El "que inventen ellos"
con que Unamuno ha simbolizado la actitud del español ante el
progreso industrial tiene así un sentido muy distinto en Castilla,
hecho de pobreza orgullosa, que en Andalucía apoyado en una suficiencia displicente.

Con el correr del tiempo, las nuevas situaciones surgidas en España a partir de la industrialización provocaron nuevas fuerzas económicas y políticas. Frente a ellas, los grandes propietarios andaluces se encontraron abocados a una postura defensiva, enfrentados tanto a los que reclamaban protección para la industria en nombre de la burguesía progresista, como a los que atacaban a los latifundios en nombre de las reivindicaciones obreras. Su actitud defensiva se convirtió en meramente conservadora.

Es cierto que los ataques al latifundio tuvieron escasa eficacia. Los latifundios se han conservado incólumes y económicamente rentables. A pesar de todo lo que sabemos de la miseria del campesino andaluz y de las agitaciones políticas y sociales a lo largo

de un siglo, no sólo hay latifundios en las comarcas prósperas, donde son muy importantes y siguen siendo económicamente rentables, sino que las provincias con latifundios ricos han seguido aumentando de población a lo largo de casi un siglo.

Pero desde hace pocos años esta situación ha empezado a cambiar y está cambiando rápidamente.

IV. SUBDESARROLLO Y REFORMA AGRARIA.

Antes de enfrentarnos con este cambio, he de referirme todavía al último punto de la que he llamado la interpretación sociopolítica, porque se refiere precisamente a los cambios no que ocurren sino que debieran ocurrir en Andalucía.

El diagnóstico de esta interpretación sobre los males de Andalucía lo conocemos ya: la raíz de todos los males es el latifundio. De aquí se desprende la conclusión: para promover el desarrollo andaluz es necesario y suficiente provocar la desaparición de los latifundios, desaparición en que ha de consistir esencialmente la reforma agraria tantas veces aplazada.

Esta "receta" simplificada para resolver los problemas de Andalucía se enuncia con tanta frecuencia y se acepta con tanta facilidad, al menos en ciertos medios, que puede decirse que se ha convertido en no menos tópica que la interpretación cultural de Andalucía. Quizá hubo un tiempo no demasiado lejano, cuando en España predominaba la agricultura, en que esta receta habría sido eficaz, pero hoy este tiempo ha pasado y las soluciones han de ser forzosamente más complejas. Para ser exactos, hay que decir que los propios representantes de la crítica socio-política son cada vez más cautelosos y matizados en sus propuestas.

Juan MARTINEZ ALIER (1), en un libro excelente en muchos aspectos, ha estudiado el sistema de relaciones de poder en el latifundio de la campiña cordobesa y la mentalidad y las actitudes que de él resultan. Su juicio es extremadamente duro para la injusticia de la situación, hasta concluir que se trata de una situación potencialmente revolucionaria. Pero a renglón seguido añade que la revolución no se producirá por un hecho nuevo y externo

⁽¹⁾ Juan Martinez Alien: La estabilidad del latifundio. Ed. Ruedo Ibérico, 1968.

a las relaciones, que con tanta meticulosidad ha estudiado a lo largo de su libro: este hecho es la emigración. Así, para Martínez Alier, el futuro del latifundio andaluz está decisivamente condicionado por la pertenencia de Andalucía a un espacio nacional más amplio en el que hay regiones industrializadas capaces de absorber emigrantes.

La insistencia con que me he ocupado de la emigración en varios trabajos demuestra hasta qué punto estoy convencido de su importancia. Pero me parece excesivo tanto el explicar la emigración exclusivamente por el latifundio como el reducir las transformaciones que están ocurriendo en Andalucía exclusivamente a la emigración, lo que equivaldría a imaginar para el futuro una Andalucía despoblada.

Empezando por la primera observación, se puede afirmar con toda seguridad que no hay relación directa entre el latifundio y la emigración. Basta para ello ordenar las provincias españolas por su porcentaje de concentración de la propiedad agrícola y por su tasa emigratoria para ver que ambas ordenaciones no coinciden. Incluso limitándonos a las provincias andaluzas, para manejar datos más homogéneos y mejor conocidos, es evidente que las provincias de emigración más antigua y arrolladora, como Almería, no son más latifundistas que Sevilla o Cádiz, sino al contrario. La emigración se explica en buena parte por la pobreza del suelo y de los cultivos, que provoca a la vez la miseria de la población y la decadencia de las grandes propiedades; decadencia que sólo la mecanización, y con ella una cierta emigración, puede retrasar. Hay zonas de Andalucía, especialmente de Andalucía oriental, donde, a menos que se produzca un cambio muy grande en los tipos de producción, cambio difícil de imaginar en las circunstancias actuales, el progreso de la emigración es inevitable, sea cual sea la estructura de la propiedad.

En el extremo opuesto de la escala encontramos las zonas más favorecidas, de latifundios prósperos, donde precisamente la emigración es más reciente. Aquí sí que podemos proponer la mejora del rendimiento de las grandes propiedades o su desaparición en una nueva estructura de la propiedad como forma de contener la emigración. Pero, ¿serían medidas suficientes para contenerla?

Que el rendimiento actual de los latifundios manteniendo las mismas producciones básicas (cereal y olivo) podría elevarse, es evidente. Que la mayoría de los latifundios continuarían siendo rentables a pesar de que aumentasen la retribución de los trabajadores, lo es también.

Que una fragmentación de los latifundios para explotar colectivamente las propiedades resultantes podría alcanzar a la vez ambos resultados es menos evidente, aunque sólo fuese por los trastornos resultantes del cambio. Pero en todo caso, y en cualquiera de las alternativas, lo que hay que preguntarse es por el incremento en los rendimientos que así sería posible, y puede asegurarse que si se mantienen los tipos de cultivos actuales —cereal y olivar— los incrementos serían pequeños e incapaces de resistir la comparación con los jornales y el nivel de vida en la industria.

Por supuesto, puede imaginarse una transformación radical del campo andaluz, una transformación basada en el regadío y la ganadería, pero esta "super-reforma" agraria está, desgraciadamente, muy lejos de las posibilidades actuales y todavía habría que demostrar su viabilidad.

V. En los umbrales del desarrollo industrial.

La comparación con las retribuciones industriales nos sitúa ante la verdadera perspectiva del problema. La industrialización produce un desnivel irreversible en contra del campo por un doble motivo: porque aumenta el número de puestos de trabajo en la industria y aumenta sus retribuciones, al mismo tiempo que disminuye el número de personas empleadas en la agricultura y disminuye —o al menos no aumenta con la misma rapidez— sus beneficios. Por esto, en nuestra época de industrialización una región exclusivamente agrícola es una región en condiciones de inferioridad. La emigración es una de las consecuencias de esta inferioridad.

Inferioridad evidente para el trabajador y el pequeño propietario, que se descubren, a corto o a largo plazo, condenados a emigrar en proporción creciente.

Pero inferioridad también para el gran propietario, y en esto considero necesario insistir algo más. La imagen mítica del Señor Marqués, autoridad suprema en su pueblo, autoridad suprema entre las fuerzas vivas de la provincia y autoridad suprema en los círculos directivos de la política nacional, ya no corresponde a la realidad más generalizada. Es cierto que, al menos en los lugares

de agricultura próspera, su papel en el ambiente local continúa siendo decisivo. A nivel comarcal y provincial su influencia es grande pero no decisiva. Y a nivel nacional su influencia es pequeña e incapaz de determinar el rumbo de la economía.

No es cierto que hoy la política del Ministerio de Agricultura se haga fundamentalmente, como alguna vez ocurrió, pensando en primer lugar en los latifundios andaluces. Y es menos cierto todavía que la política del Ministerio de Comercio, del de Industria o del de Hacienda se haga pensando en primer lugar en los agricultores grandes o pequeños. A veces parece más bien justamente lo contrario. Lo que puede expresarse con ejemplos más concretos. Es cierto que el gran propietario encuentra más facilidades que el pequeño agricultor a la hora de conseguir un crédito del Banco de Crédito Agrícola, pero, por gran propietario que sea, encuentra menos facilidades que un industrial o que un promotor de viviendas en cualquier otro Banco. Y esto por la simple razón de que el volumen de crédito que la sociedad pone a disposición de la agricultura no tiene comparación con el que pone al servicio de la industria o de otras actividades económicas.

El gran propietario andaluz sigue disfrutando de un alto grado de bienestar y de una posición privilegiada, pero su situación en la estructura social ha variado. Sus abuelos vivieron tranquilamente convencidos de la superioridad de su función. Sus padres se pusieron políticamente a la defensiva cuando sus derechos fueron discutidos. Y él multiplica los reproches y las acusaciones y poco le falta para considerarse un quijote idealista por seguir siendo labrador.

La razón de esta evolución la he indicado ya. España es un país en desarrollo y el motor del desarrollo es la industrialización. Una región exclusivamente agrícola es por ello mismo una región subdesarrollada, y una clase dirigente exclusivamente campesina está por ello mismo en condiciones de inferioridad. El desarrollo de la región andaluza sólo será viable si incluye un cierto grado de desarrollo industrial.

Este desarrollo industrial no es incompatible, antes al contrario, con el desarrollo agrícola; incluso puede creerse que impulsaría a realizar, finalmente, la reforma agraria. Un mercado potencial de consumidores más importante y más cercano impulsaría el paso de una agricultura extensiva a un cultivo intensivo. Y la presión de las retribuciones industriales obligaría a aumentar los salarios agrícolas y, con ello, a racionalizar las explotaciones y a concentrar los minifundios.

Tan cierto es esto, que puede afirmarse que la verdadera posibilidad, y aun la única, de que la agricultura andaluza progrese es que se produzca en la propia Andalucía un proceso de industrialización.

Incluso con este doble progreso la emigración seguiría existiendo, pero sería una emigración entre comarcas andaluzas, y Andalucía como región dejaría de expulsar emigrantes.

¿Qué perspectivas hay de que este desarrollo industrial se produzca?

Decía al comienzo de estos comentarios que Andalucía en el siglo pasado, y a pesar de muchas circunstancias favorables, perdió el autobús del desarrollo. Hoy vuelve a tener la oportunidad y esta vez no lo perderá.

Las razones están a la vista. Entonces la clase directiva andaluza no sintió la necesidad del desarrollo. Hoy su "challenge", el desafío con el que se enfrenta, es impulsar este desarrollo o desaparecer como clase dirigente.

Hacer esta afirmación hace unos cuantos años era presumir de auténtico profeta. Hoy basta con asomarse a Sevilla, a Cádiz o a Huelva para darse cuenta de que se ha puesto en marcha una evolución irreversible.

En un futuro no lejano, el eje del Guadalquivir volverá a ser, como en otros tiempos, un foco de progreso y el mapa económico de España será menos paradójico que actualmente. Cuando esto ocurra, la imagen literaria de Andalucía se refugiará en el tipismo y la crítica socio-económica del latifundio se convertirá en documentación histórica. Pero antes de esto ocurra, la agricultura y los agricultores se verán obligados a un esfuerzo enorme de adaptación.

VI. APÉNDICE SOBRE LA «OTRA» ANDALUCÍA.

Cuando el representante de lo que he llamado la interpretación cultural expone su visión de Andalucía y cuando el representante de lo que he llamado la interpretación crítica la combate, ambos están refiriéndose a lo que para unos y otros es "propiamente" Andalucía: la Andalucía de la campiña y de las marismas, de la viña y del olivar, de los toros y de los caballos; la Andalucía de los grandes propietarios, caballeros campesinos para unos y explotadores sin entrañas para otros.

Pero al lado de esta "verdadera" Andalucía hay otra menos verdadera, menos topificable. Es la Andalucía del páramo y de la estepa, de las heladas repetidas y las sequías implacables; la Andalucía que desconoce el olivo y la vid y donde el trigo requiere barbecho largo.

Los límites entre ambas Andalucías son difíciles de trazar, pues en realidad las dos se cruzan y se mezclan. En la provincia de Sevilla hay sierra y páramos, y en la de Almería, vergeles. Sin embargo, si trazamos una línea que separe las provincias occidentales (Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba) por un lado, y las orientales (Málaga, Granada, Almería y Jaén) por otro, obtendremos dos regiones cuyos índices socio-económicos presentan diferencias importantes y todas en el mismo sentido. La Andalucía oriental es mucho más pobre, mucho más subdesarrollada que la occidental (2).

La apología culturalista del hombre andaluz quedaría muy poco convincente si pretendiese apoyarse sólo en ejemplos extraídos de las provincias orientales. Pero todavía menos convincente resulta la crítica socio-política, centrada en la conexión entre latifundio y subdesarrollo, si queremos explicar con ella la diferencia entre ambas regiones. Porque en la mayor parte de las comarcas de Andalucía oriental, de la Sierra de Granada o la de Cazorla y de la Sierra Nevada a la Filabres, en las altiplanicies de Baza a Guadix y a Huéscar, en los desiertos almerienses, ciertamente hay concentración de la propiedad, pero mucho menos que en la campiña sevillana y cordobesa. Y no sólo hay menos latifundios, sino que los que hay son económicamente menos productivos, y el poder y el prestigio social de sus propietarios es también menor, cuando no está en plena decadencia. Pero al mismo tiempo la miseria de la población agrícola y el volumen de la emigración estacional o definitiva es mucho mayor que en la Andalucía occidental.

Proponer en estas provincias, donde el esparto ya ni se recoge y donde cada año queda un poco más de tierra sin sembrar, el re-

⁽²⁾ Véase sobre este punto el libro de José Cazorla Estructura socio-económica de Andalucia oriental. Caja de Ahorros. Granada, 1965.

parto de la tierra como reforma agraria básica sería una triste ironía.

Pero no sólo la interpretación cultural de Andalucía y su crítica socio-política se aplican menos a las provincias orientales. Lo mismo puede decirse de mis propios comentarios sobre el tema.

¿Puede decirse de las provincias orientales que en el siglo XIX perdieron la oportunidad de industrializarse y con ello el autobús del desarrollo?

Ciertamente, puede decirse y se ha dicho. Existía una materia prima, minas de hierro y de otros minerales que todavía hoy se explotan; existían impulsos renovadores, focos liberales e influencia inglesa en Málaga, e incluso se establecieron algunas industrias.

Pero el aislamiento material y moral de las provincias andaluzas orientales en el conjunto español era total y sus posibilidades de autofinanciación mínimas. No creo que pueda hablarse de una auténtica oportunidad. El intento de industrialización estaba destinado al fracaso.

¿Y en cuanto al proceso actualmente en curso?

En el cuerpo del artículo he afirmado que el desarrollo industrial del eje del Guadalquivir es ineludible y que este desarrollo va a influir notablemente en la agricultura andaluza y, por tanto, en su estructura social.

Pero es igualmente evidente que este desarrollo y esta influencia no alcanzarán a las provincias orientales. ¿Qué ocurriría entonces en Andalucía oriental?

Si no se produce una intervención colectiva a escala nacional que no puede limitarse a declarar a Granada polo de desarrollo, y que no parece que vaya a producirse, Andalucía oriental seguirá aislada tras su cerco de montañas, envuelta bajo los tópicos —los de la derecha y los de la izquierda— sobre la Andalucía que para unos y para otros es la verdadera Andalucía, y continuará desempeñando el único papel que hasta ahora tiene asignado en el desarrollo español: el de aportar emigrantes.

RESUMEN

El autor empieza contraponiendo dos interpretaciones de Andalucía: lo que denomina interpretación cultural, difundida principalmente por literatos y artistas, que insiste en los valores del hombre andaluz como representante de una cultura específica, y lo que denomina interpretación

socio-económica, que en realidad no es sino la crítica de la primera y que considera que la llamada cultura andaluza es simplemente la sobreestruc-

tura de un sistema de poder basado en el control de la propiedad de la tierra por parte de una minoría.

Esta contraposición puede considerarse como una manifestación de la oposición entre una mentalidad aristocrática y conservadora y una mentalidad moderna y progresiva. Para la primera, la mentalidad andaluza es extraña al desarrollo y el cambio no es ni deseable ni previsible. Para la segunda el cambio as pacasario e inspitable y como todos los corres la segunda, el cambio es necesario e inevitable, y como todas las características típicas y negativas de Andalucía derivan de la manera como está distribuída la propiedad de la tierra, el cambio ha de empezar con su redistribución. Si es preciso, en forma revolucionaria.

En otras regiones de la Tierra encontramos situaciones parecidas que provocan funciones también parecidas. En el caso de Andalucia, sin embargo, hay algo que no se encuentra en otras regiones y que vale la pena señalar. A lo largo de toda la Historia, Andalucia, por su suelo y por su clima, por su situación geográfica y por sus circunstancias políticas, ha sido, generalmente, una región próspera y una región avanzada. Su sub-

sado, generamente, una region prospera y una region avanzada. Su sub-desarrollo actual resulta en buena medida sorprendente y hay que atri-buirlo a la falta de industrialización.

El autor ofrece su opinión sobre por qué en el siglo XIX la clase diri-gente andaluza no se incorporó a la corriente industrializadora. Pero el futuro de Andalucía no es el inmovilismo conservador ni la revolución agraria. Andalucía tiene ahora la posibilidad de industrializarse y esta vez la posibilidad se aprovechará ampliamente.

vez la posibilidad se aprovechará ampliamente. Con la industrialización cambiarán sensiblemente tanto la estructura social como las formas de vida y, en definitiva, el propio carácter andaluz.

RÉSUMÉ

L'auteur commence par opposer deux interprétations de l'Andalousie: celle qu'il appelle l'interprétation culturelle, diffusée principalement par des écrivains et des artistes qui insistent sur les valeurs de l'homme andalou comme représentant d'une culture particulière, et celle qu'il appelle l'interprétation socio-économique, celle-ci n'etant en réalité que la critique de la première. L'auteur considère que ce qu'on appelle la culture andalouse est simplement la part supérieure de la structure d'un système social basé sur le contrôle de la propriété de la terre par une minorité.

Cette opposition peut être considérée comme une manifestation de l'an-Cette opposition peut etre consideree comme une manifestation de l'antagonisme entre une mentalité aristocratique et conservatrice et une mentalité moderne et progressive. Pour la première, la mentalité andalouse est étrangère au développement et son changement n'est ni désirable ni prévisible. Pour la seconde, le changement est nécessaire e inévitable, et comme toutes les caractéristiques typiques et négatives de l'Andalousie dérivent de la façon dont est répartie la propriété de la terre, le changement doit commencer par la redistribution de celle-ci. S'il le faut, de façon révolutionnaire de façon révolutionnaire.

Nous trouvons dans d'autres régions du monde des situations analo-gues qui ont des effets semblables. Dans le cas de l'Andalousie cependant, gues qui ont des eners semblables. Dans le cas de l'Andalousie cependant, il y a quelque chose qu'on ne trouve pas dans d'autres régions et qui vaut la peine d'être signalé. Au cours de fout l'histoire, l'Andalousie, en raison de son sol, de son climat, de sa situation géographique et de ses conditions politiques, a été généralement une région prospère et une région avancée. Son sous-développement actuel est surprenant en bonne partie et il faut l'attribuer au manque d'industrialisation.

L'auteur donne son opinion sur la raison pour laquelle au XIXème siècle la classe dirigeant andalouse n'est pas entrée dans le courant de l'industrialisation. Mais l'avenir de l'Andalousie n'est ni l'immobilisme conservateur, ni la révolution agraire. L'Andalousie a maintenant la possibilité de s'industrialiser et cette fois on mettra largement à profit cette chance.

Avec l'industrialisation, la structure sociale comme les formes de vie

et en définitive le caractère andalou changeront sensiblement.

SUMMARY

The author begins by contrasting two interpretations of Andalusia: what he calls the cultural interpretation, spread principally by writers and painters, which insists on the values of the Andalusian man as the representative of a specific culture, and what he calls the socio-economic interpretation, which in reality is nothing but a criticism of the first one and which considers that the socalled Andalusian culture is simply the superstructure of a system of power based on the control of the ownership of the land by a minority

of the land by a minority.

This contrast may be considered as a manifestation of the opposition of an aristocratic, conservative mentality and a modern, progressive one. For the first, the Andalusian mentality is a stranger to development and change is neither desirable nor foreseeable. For the second, change is necessary and inevitable, and as all the typical and negative characteristics of Andalusia derive from the manner in which the ownership of the land is distributed, change has to begin with its redistribution. If necessary, in

is distributed, change has to begin with its redistribution. If necessary, in a revolutionary way.

In other parts of the world we find similar situations wich provoke reactions which are also similar. In the case of Andalusia, however, there is something which is not found in other regions and which is worth while pointing out. Throughout all its history, Andalusia, because of its climate, its geographical situation and its political circumstances, has generally been a prosperous region and an advanced region. Its present underdevelopment is rather suprising and must be attributed to the lack of industrialisation trialisation.

The author offers his opinion as to why, in the 19th century, the managing class in Andalusia did not join the current of industrialisation. But the future of Andalusia is not conservative immovability, nor is it agrarian revolution. Andalusia now has the chance to become industrialised, and this time the chance to take the fullest advantage of it.

With industrialisation there will come sensible changes both in the social structure and the ways of life, and finally in the Andalusian cha-

racter itself.